

= ACTA N° 797/20 =

===== En el local de la Intendencia de Florida, la Intendente de Florida, Sra. Andrea BRUGMAN POZZI, asistido por el Secretario General Sr. Álvaro RIVA REY, resolvió y despachó los asuntos que a continuación se detallan. =====

RESOLUCIÓN N° 16.765/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01501. COOVICONSU.

SOLICITA EXONERACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

Y SANITARIA. VISTO Y CONSIDERANDO: La gestión iniciada por la Cooperativa de

Viviendas COOVICONSU de FLORIDA, en relación a la exoneración de los derechos de

construcción y sanitaria respecto del inmueble padrón 11.418 de su propiedad, y conforme al

informe de la Asesoría Jurídica. LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE:

1)EXONERAR de los derechos de construcción y sanitaria respecto del inmueble padrón

11.418 propiedad de la Cooperativa de Viviendas COOVICONSU, conforme a lo dispuesto

en el art. 1 del decreto de la JDF No. 28/1995. 2)SIGA a División Administración

Documental a fin de notificar a los interesados. 3)CONTINÚE luego al Departamento de

Arquitectura y Departamento de Hacienda para su registro. 4)CUMPLIDO archívese.=====

RESOLUCIÓN N° 16.766/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01527. CR. D.T.C.R.

OBSERVA OC VISTO: La observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la

República, a los gastos insumidos por el pago de la factura N° 212, 213 de la firma Lili

SILVA (pan, queso rallado) por un importe de \$ 2.079, \$ 560. RESULTANDO: Que la

observación se fundamenta en que la fecha de autorización del gasto fue posterior a la

prestación del servicio, por lo cual no se cumplió con el procedimiento de compra.

CONSIDERANDO: Que dicho gasto responde a la necesidad de dar continuidad con los

programas promovidos a través del Departamento de Desarrollo Social, debiendo en consecuencia mantener el gasto observado. ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las potestades legales conferidas en el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República. LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el Art. 114 del TOCAF, manteniéndose en consecuencia el gasto observado. 2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y con intervención de la Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, archívese.=====

RESOLUCIÓN N° 16.767/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01510. JEFATURA DE POLICÍA DE FLORIDA. REMITE OFICIO 1207/20 COMUNICANDO SITUACIÓN DEL SR. LUIS ALBERTO LEAL GÓMEZ. VISTO: El comunicado realizado por la Jefatura de Policía de FLORIDA, respecto al control de alcoholemia realizado al Sr. Luís Alberto LEAL GÓMEZ. ATENTO: A lo establecido en las leyes 18.191 y 19.360. LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DISPONER la prohibición de conducir vehículos al Sr. Luís Alberto LEAL GÓMEZ, por el término de seis meses contados a partir del 22 de junio próximo pasado, conforme a lo establecido en las Leyes vigentes. 2)CURSESE oficio al Congreso Nacional de Intendentes, comunicando lo dispuesto, pasando a tales efectos a Prosecretaría. 3)PASE para su notificación a la División Administración Documental. 4)SIGA luego al Departamento de Administración – Departamento de Tránsito y Transporte, para su conocimiento y demás que corresponda. 5)CUMPLIDO de conformidad, archívese.

RESOLUCIÓN N° 16.768/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-00347. MARÍA JOSÉ CERNA FONTES. BAJA MOTO YUMBO 110CC, PADRÓN 52695, MAT. OAR 773, EN DEPÓSITO MUNICIPAL. VISTO: Estos antecedentes relacionados a la baja del vehículo

matrícula No. OAR 773, el que se encuentra retenido desde el año 2014 en depósito de esta Intendencia. ATENTO: A los informe de las oficinas de competencia y conforme a lo expresado por la Asesoría Jurídica. LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DESE la baja de los registros de esta Intendencia al vehículo matrícula No. OAR 773, dada la no circulación, así como la deuda generada por los impuestos que la gravan. 2)PASE para su registro a los Departamentos de Tránsito y Transporte y Hacienda. 3)NOTIFICADA la interesada, archívese.=====

RESOLUCIÓN N° 16.769/20.- EXPEDIENTE N° 2019-86-001-02519. A.N.E.P. SOLICITA EXONERACIÓN DE LOS PADRONES QUE SE DETALLAN EN FLORIDA, SARANDÍ GRANDE, CARDAL, CASUPÁ. RESOLUCIÓN: 1)NO hacer lugar a la exoneración de impuestos por concepto de Contribución Inmobiliaria solicitada por A.N.E.P., de padrones ubicados en diferentes localidades de este departamento, en virtud de no haber acreditado la documentación requerida por la Asesoría Jurídica. 2)PASE a División Administración Documental para la notificación de los interesados. 3)CUMPLIDO archívese sin perjuicio. =====

RESOLUCIÓN N° 16.770/20.- EXPEDIENTE N° 2019-86-001-00024. ROBERTO VIGNOLO. SOLICITA REGULARIZACIÓN DE LA PATENTE 501376 PADRÓN 1557. ATENTO: A la solicitud de prescripción de adeudos por el impuesto de patente de rodados solicitada por el Sr. Roberto VIGNOLO, sobre el vehículo matrícula No. 501.376, y conforme al informe agregado por la Asesoría Jurídica en actuación No. 34. LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DEJASE sin efecto la resolución No. 16.586/2020. 2)DISPONER sean prescriptos los adeudos generadas por el impuesto de

patente de rodados del vehículo matrícula No. 501.376, por el período que va hasta el ejercicio 2009 inclusive, atento a lo dispuesto en el artículo 18 del Nuevo Texto Ordenado del SUCIVE. 3)PASE a División Administración Documental para la notificación del interesado. 4)CON registro del Departamento de Hacienda, archívese de conformidad. ===
RESOLUCIÓN N° 16.771/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-00975. LORENA FERNÁNDEZ. VIVIENDA 365 SITIO PINTADO: NUEVA ADJUDICACIÓN. VISTO: El inmueble que el Sr. Héctor GULARTE abandonó a causa de una nueva adjudicación habitacional en el COMPLEJO SITIO PINTADO. ATENTO: Que el inmueble ahora disponible se encuentra en estado de habitabilidad de acuerdo a lo informado por el Departamento de Arquitectura, y teniendo en cuenta los informes agregados por técnicos sociales de potenciales aspirantes que constan en lista de prelación. LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)DISPONER que el Departamento de Desarrollo Social en coordinación con la Asesoría Notarial, gestionen la realización de un sorteo con el fin de adjudicar la vivienda disponible que supo ocupar el Sr. Héctor GULARTE, teniendo como criterio de prioridad los núcleos familiares que cuenten con menores a cargo: Daisy Gabriela ÁLVAREZ BRUM, Valentina LUZARDO SORIA, Ronaldo Javier PIZANO GIMÉNEZ. 2)PASE al Departamento de Desarrollo Social y Asesoría Notarial a sus efectos. 3)OPORTUNAMENTE y con el correspondiente informe vuelva a este Despacho. =====
RESOLUCIÓN N° 16.772/20.- EXPEDIENTE N° 2018-86-001-04174. DR. JORGE REYES FERNÁNDEZ. RENOVACIÓN DE CONTRATO. VISTO: La observación realizada por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, al gasto generado mediante resolución N° 16.649 de fecha 23 de junio de 2020 por la cual se dispone

se renueve el contrato que se mantiene con el funcionario Sr. Washington RIVERO que se desempeña en el Departamento de Asuntos Legales y de Transparencia, al no existir vacantes en el cargo y grado correspondiente en el Programa de afectación.

CONSIDERANDO: Que la necesidad de Recursos Humanos en el Área, y el desempeño satisfactorio del funcionario, ameritan la reiteración del gasto, regularizándose la situación observada en una próxima instancia presupuestal. ATENTO: A lo dispuesto por el lit. b) del artículo 211 de la Constitución de la República, y a lo establecido en el art. 114 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF). LA INTENDENTE DE FLORIDA RESUELVE: 1)USAR de las facultades establecidas en el art. 114 del TOCAF manteniéndose en consecuencia el gasto observado. 2)PASE a sus efectos al Departamento de Hacienda y a intervención de la Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas. 3)CUMPLIDO, siga conforme a Resolución N° 16.649/20. =====

RESOLUCIÓN N° 16.773/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01205. DIRECCIÓN DE VIALIDAD. RENOVACIÓN DE CONTRATOS FUNCIONARIOS DE VIALIDAD.

RESOLUCIÓN: 1)MODIFÍCASE el numeral 1 de la resolución No. 16.700/2020, respecto al período de contratación en régimen de función pública de los funcionarios allí citados, ya que debió decir por tratarse de un nuevo compromiso laboral, tres meses a prueba. 2)REINGRESE al Departamento de Recursos Humanos y continúese con la citada resolución. =====

RESOLUCIÓN N° 16.774/20.- EXPEDIENTE N° 2019-86-001-00255. DEPARTAMENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS. COMUNICA FALTANTE DE HERRAMIENTAS EN EL SECTOR CARPINTERÍA. VISTO: El faltante de material de Sección Carpintería, la

denuncia presentada por el Departamento de Espacios Públicos y el parte policial adjunto.

Considerando: Que el parte policial no surge la participación de funcionarios en el hurto.

ATENTO: A lo informado por la Asesoría Jurídica. LA INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE: Archívese sin perjuicio. =====

RESOLUCIÓN N° 16.775/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01287. JUNTA

DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 454/20 RODRÍGUEZ GABRIELA Y

RIVIEZZI EDUARDO. SOLICITUD DE INFORMES PRESENTADA POR LOS SRES.

EDILES SOBRE HORAS EXTRAS REALIZADAS POR FUNCIONARIOS

MUNICIPALES. RESOLUCIÓN: 1)REMITASE a la Junta Departamental de FLORIDA, el

oficio elaborado por el Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta al

pedido de informe realizado por los Sres./as. Ediles/as Eduardo RIVIEZZI y Gabriela

RODRÍGUEZ, pasando a tales efectos a Prosecretaría. 2)CUMPLDIO archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 16.776/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-00379. JUNTA

DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. PALLEIRO ARIEL SOLICITUD DE INFORMES

DEL SR. EDIL DEPARTAMENTAL TENDIENTE A CONOCER EL MONTO DE LO

RECAUDADO DE PATENTE DE CAMIONES DESDE EL AÑO 2015 AL 2019.

RESOLUCIÓN: 1)REMITASE a la Junta Departamental de FLORIDA, el oficio elaborado

por el Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta al pedido de informe

realizado por el Sr. Edil Ariel PALLEIRO, pasando a tales efectos a Prosecretaría.

2)CUMPLDIO archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 16.777/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01149. JUNTA

DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 362/20 RODRÍGUEZ BUYDID

GABRIELA SOLICITUD DE INFORMES DE LA SRA. EDIL REFERENTE A PARTIDAS DESTINADAS A MUNICIPIOS Y PAGO A PROVEEDORES DE LOS MISMOS. RESUELVE: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuado por la Sra. Edila Gabriela RODRÍGUEZ. 2)CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.778/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01305. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 474/20 CUELO GUSTAVO SOLICITUD DE INFORMES DEL SR. EDIL DEPARTAMENTAL REFERIDAS A MEDIDAS DE CONTENCIÓN ADOPTADAS POR LA INTENDENCIA DE FLORIDA ANTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DENUNCIADA POR LAS AUTORIDADES POR BAJA RECAUDACIÓN ANTE LA PANDEMIA. RESOLUCIÓN: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuada por el Sr. Edil Gustavo CUELLO. 2)CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.779/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01053. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 00293/20 CUELLO GUSTAVO SOLICITUD DE INFORMES DEL SR. EDIL REFERIDO AL CUMPLIMIENTO Y PLAZOS DE LAS OBRAS DEL FIDEICOMISO. RESOLUCIÓN: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes

efectuado por el Sr. Edil Gustavo CUELLO. 2) CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.780/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-00380. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. SÁNCHEZ MIRIAM SOLICITUD DE INFORMES PRESENTADA POR LA SRA. EDIL DEPARTAMENTAL TENDIENTE A CONOCER EL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PLÁSTICOS ASÍ COMO EL DESTINO DEL DINERO GENERADO EN ESE PROCESO. RESOLUCIÓN: 1) CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuada por la Sra. Edil Miriam SÁNCHEZ. 2) CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.781/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01291. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 457/20 RODRÍGUEZ GABRIELA Y RIVIEZZI EDUARDO SOLICITUD DE INFORMES DE LOS SEÑORES EDILES DPTALES. REQUIRIENDO DETALLE DE LAS FACTURAS ABONADAS A LA EMPRESA ERONAL S.A. ENCARGADA DE LA PLANTA DE ENCAPSULADO DE RESIDUOS. RESOLUCIÓN: 1) CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuada por los Sres. Ediles Gabriela RODRIGUEZ y Eduardo RIVIEZZI. 2) CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.782/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01263. JUNTA

DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 451/20 RODRÍGUEZ GABRIELA Y RIVIEZZI EDUARDO. SOLICITUD DE INFORMES PRESENTADA POR LOS SRES. EDILES REQUIRIENDO DETALLES DE LAS CONTRATACIONES DE ASESORES EN LA COMUNA. RESOLUCIÓN: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuada por los Sres. Ediles Gabriela RODRIGUEZ y Eduardo RIVIEZZI. 2)CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.783/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01150. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 365/20 RODRÍGUEZ BUYDID GABRIELA SOLICITUD DE INFORMES DE LA SRA. EDIL SOBRE BENEFICIOS DE LOS BONOS COVID-19. RESOLUCIÓN: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuado por la Sra. Edila Gabriela RODRÍGUEZ. 2)CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.784/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01264. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 452/20 RODRÍGUEZ GABRIELA Y RIVIEZZI EDUARDO SOLICITUD DE INFORMES PRESENTADA POR LOS SRES. EDILES REQUIRIENDO DETALLES DE LOS PAGOS EFECTUADOS A AFISA POR FIDEICOMISO. RESOLUCIÓN: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y

Transparencia, en respuesta a la solicitud de informes efectuada por los Sres. Ediles Gabriela RODRIGUEZ y Eduardo RIVIEZZI. 2)CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental. =====

RESOLUCIÓN N° 16.785/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01050. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 271/20 SOLICITUD DE INFORMES DE LA SRA. EDIL GABRIELA RODRÍGUEZ SOBRE HORAS EXTRAS PERCIBIDAS EN EL PRESENTE AÑO POR CHOFER DE LA INTENDENCIA DE FLORIDA. RESUELVE: 1)CURSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta al pedido de informe efectuado por la Sra. Edil Departamental Gabriela RODRÍGUEZ. 2)CUMPLIDO archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 16.786/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01265. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 00456/20 RIVIEZZI EDUARDO Y RODRÍGUEZ GABRIELA. SOLICITUD DE INFORMES DE LOS SEÑORES EDILES DEPARTAMENTALES SOBRE RETENCIONES EN SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA. RESOLUCIÓN: 1)REMITASE a la Junta Departamental de FLORIDA, el oficio elaborado por el Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta al pedido de informe realizado por los Ser/as Ediles/as, Eduardo RIVIEZZI y Gabriela RODRÍGUEZ, pasando a tales efectos a Prosecretaría. 2)CUMPLDIO archívese. =====

RESOLUCIÓN N° 16.787/20.- EXPEDIENTE N° 2020-86-001-01289. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. JDF EXP. N° 461/20 LÓPEZ RAÚL SOLICITUD DE

INTENDENCIA
DE FLORIDA



INFORMES DEL SR. EDIL DEPARTAMENTAL REFERIDO A HABERES PAGOS A FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA, ASÍ COMO A ONG Y COOPERATIVAS CONTRATADAS. RESOLUCIÓN: 1)REMITASE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por el Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta al pedido de informe realizado por el Sr. Edil Raúl LÓPEZ, pasando a tales efectos a Prosecretaria. 2)CUMPLIDO archívese.

RESOLUCIÓN N° 16.788/20.- EXPEDIENTE N° 2019-86-001-04074. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. DELLA VENTURA AMANDA SOLICITUD DE INFORMES DE LA SRA. EDIL DPTAL. REQUIRIENDO DETALLE DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERROS REALIZADA POR LA COMUNA, DESTINO DE LA MISMA Y FOTOCOPIA DE FACTURAS. RESOLUCIÓN: 1)CÚRSESE a la Junta Departamental de FLORIDA, el Oficio elaborado por la Dirección General del Departamento de Asuntos Legales y Transparencia, en respuesta al pedido de informes efectuado por la Sra. Edila Amanda DELLA VENTURA. 2)CUMPLIDO archívese, previo conocimiento de la Junta Departamental.

EN este estado, siendo el día diez de julio de dos mil veinte, se firma la presente acta conjuntamente por la Sra. Intendente, Andrea BRUGMAN POZZI y el Secretario General, Sr. Álvaro RIVA REY.

Álvaro RIVA REY

Secretario General

Andrea BRUGMAN POZZI

Intendente